

Núm. 171

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 19 de julio de 2017

Sec. V-A. Pág. 54028

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público ADMINISTRACIÓN LOCAL

44591 Anuncio del Ayuntamiento de Marbella por el que se convoca la licitación de la contratación del "Arrendamiento de vehículos para el servicio de RSU y Limpieza para el Excmo. Ayuntamiento de Marbella".

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Marbella.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de los Naranjos, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Marbella, 29601.
 - 4) Teléfono: 95276111228 952761228.
 - 5) Telefax: 952761138
 - 6) Correo electrónico: contratacion@marbella.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.marbella.es.
 - d) Número de expediente: SU 72/17.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Arrendamiento de vehículos para el servicio de RSU y Limpieza para el Excmo. Ayuntamiento de Marbella.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Lote 1: Recolector RSU 23 m3 (3 Unidades) 55.176,00€; lote 2: Recolector RSU 16m3 (1 unidad) 17.424,00€; Lote 3: Recolector RSU 5m3 (2 unidades) 24.200,00€; Lote 4: Vehículo Enseres (2 unidades) 15.488,00€; Lote 5: Barredoras alta movilidad de 4m3 (2 unidades) 17.424,00€; Lote 6: Barredoras 2 m3 (1 unidad) 17.424,00€; Lote 7: vehículos tipos Sokon, DFSK o similar (6 unidades) 26.136,00 €; Lote 8: Furgonetas 5 plazas (4 unidades) 13.552,00€.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 209.088,00 euros.
- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: (1) Solvencia económica-financiera: Se establece la exigencia de solvencia económica y financiera de los empresarios o licitadores, cuya acreditación se propone por el siguiente medio: Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior a; (Lote I: 45.600,00 euros anuales), (Lote II: 14.400,00 euros anuales), (Lote III: 20.000,00 euros anuales.), (Lote IV: 12.800,00 euros anuales.), (Lote V: 32.800,00 euros anuales.), (Lote VI 14.400,00 euros



Núm. 171

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 19 de julio de 2017

Sec. V-A. Pág. 54029

anuales.), (Lote VII: 21.600,00 euros anuales.), (Lote VIII: 11.200,00 euros anuales.). Aquel licitador que se presente a más de un lote tendrá que acreditar la solvencia económica por un importe igual a la suma de los lotes a los que se presente. Se acreditará según lo establecido en los Pliegos. (2) Solvencia técnica-profesional: Se establece la exigencia de solvencia técnica de los empresarios o licitadores, cuya acreditación se propone por el siguiente medio: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán según lo establecido en los Pliegos. A tal efecto, se establece como valor mínimo exigible un importe de: (Lote I: 45.600,00 euros anuales.), (Lote II: 14.400,00 euros anuales.), (Lote III: 20.000,00 euros anuales.), (Lote IV: 12.800,00 euros anuales.), (Lote V: 32.800,00 euros anuales.), (Lote VI: 14.400,00 euros anuales.), (Lote VII: 21.600,00 euros anuales.), (Lote VIII: 11.200,00 euros anuales.). Aquel licitador que se presente a más de un lote tendrá que acreditar la solvencia técnica por un importe igual a la suma de los lotes a los que se presente.

- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales desde la publicación del presente anuncio.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de Entrada.
 - 2) Domicilio: Plaza de los Naranjos, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Marbella, 29601.
 - 4) Dirección electrónica: www.marbella.es.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Plaza de los Naranjos, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Marbella, 29601.
 - d) Fecha y hora: Por determinar.

Marbella, 13 de julio de 2017.- El Alcalde-Presidente, José Bernal Gutiérrez.

ID: A170055659-1